

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE	OBJETIVO DEL COMPONENTE	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	RESPONSABLES ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE-DCBRE
<p>Metodología para la identificación de riesgo de corrupción y acciones para su manejo</p>	<p>Establecer los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos</p>	Identificación de riesgos de corrupción	<p>De acuerdo a la estrategia se realizó lo siguiente: DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA 1. Identificación del Riesgo: se Identificó las actividades críticas relacionadas con el desarrollo del proceso, se identificó los riesgos asociados a cada actividad; se hizo la descripción de cada riesgo y se definió las causas y consecuencias potenciales 2. Análisis del Riesgo. Se determinó la probabilidad y el impacto del riesgo, de acuerdo a la clasificación que determina el decreto. 3. Valoración del riesgo. Una vez evaluados los riesgos, se valoraron los controles existentes bajos los siguientes criterios: Los controles existen?, Están documentados?, son efectivos?. Se han definido los responsables de su ejecución y seguimiento?, La frecuencia de ejecución y seguimiento es la adecuada?. 4. Definición del tratamiento, Luego de valorar los controles, se definió las opciones de manejo del riesgo así: Evitar: Acciones preventivas para evitar su materialización, Reducir: Medidas para disminuir la probabilidad y el impacto del riesgo, Compartir o transferir: Trasladar las posibles pérdidas a otras organizaciones, Asumir: Aceptar riesgo residual y definir planes de contingencia para su manejo. De acuerdo a la opción elegida se definió un plan de acción para mitigar el riesgo. En éstas se determinaron las acciones concretas, el responsable de su ejecución, la fecha y el indicador para medir el resultado obtenido. 5. Seguimiento y monitores constantes. Se realizó seguimiento al plan de acción definido, analizando las evidencias que demuestren la puesta en marcha de las acciones previstas. Determinada la descripción de la metodología, se procedió a la revisión del mapa de riesgos, con la matriz de la probabilidad y el impacto, identificando sus zonas de riesgos y si se modifica o no, dichas zonas de riesgo. A la fecha se hizo la revisión respectiva del mapa de riesgo institucional.</p>	Representante de la Gerencia Sistema de Calidad	<p>ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGO, SOCIALIZADO Y REVISADO CON LOS DUEÑOS DE LOS PROCESOS.</p>
		Análisis del riesgo		Líderes de procesos	
		Valoración del riesgo de corrupción		Líderes de procesos	
		Política de administración de riesgo de corrupción		Líderes de procesos	
		Seguimiento de los riesgos de corrupción		Líderes de procesos y Jefe de control interno	

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Estrategia antitrámites	Facilitar el acceso a los servidores que brinda la administración pública.	Revisión de los procesos	Identificación de cada trámite de los actores involucrados	Líderes de procesos, Jefe de control interno, Asesora de Sistemas
			Identificación del soporte normativo de cada trámite	Líderes de procesos y Jefe de control interno, Asesora de Sistemas
		Priorización de trámites a intervenir	Diagnóstico de los trámites a intervenir	Líderes de procesos, Jefe de control interno, Asesora de Sistemas
		Racionalización de trámites	Aplicación de estrategias efectivas en los trámites para que que éstos sean simples, eficientes, directos y oportunos	Líderes de procesos y Jefe de control interno
			Estandarización de los trámites	
			Supresión de trámites	
			Optimización de trámites	
Automatización de trámites				
Interoperabilidad	Revisión y control conjunto de la estrategia antitrámites	Líderes de procesos y Jefe de control interno		

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	Buscar la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno	Insumos rendición de cuentas	Mapa de actores y caracterización ciudadanos	Abogada PQR y Asesora de comunicaciones
		Diseño rendición de cuentas	Análisis de la Capacidad operativa y disponibilidad de recursos de Infi-Manizales	Abogada PQR y Asesora de comunicaciones
			Elección y cronograma acciones de información	
		Ejecución e implementación	Elección y cronograma acciones de diálogo	
		Evaluación y monitoreo	Evaluación de cada acción	Asesora de comunicaciones y Control Interno
			Evaluación estrategia en conjunto	
			Informe general	
			Evaluaciones externas	
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Este componenete busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios	Desarrollo institucional para el servicio al ciudadano	Definir y difundir el portafolio de servicios al ciudadano de la entidad	Asesora de Comunicaciones, Jefe de control interno, Abogada PQR, Asesora de Sistemas
			Implementar y optimizar los procedimientos de trámites y atención a PQR	
			Medir la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la entidad	
			Identificar necesidades del ciudadano	
			Comunicar a la ciudadanía los diferentes trámites que tiene la entidad	
		Establecer los procedimientos, diseñar espacios físicos y disponer de facilidades estructurales para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores		
		Afianzar la cultura al servicio al ciudadano en los servidores públicos	Desarrollar las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos	Líderes de procesos y Personal de Infi-Mannizales, Asesora de Sistemas
		Fortalecimiento de los canales de atención	Generar incentivos a los servidores públicos de las áreas de atención al ciudadano	Líderes de procesos, Jefe de control interno, Asesora de Sistemas
			Establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana	
			Implementar protocolos de atención al ciudadano	
Implementar un sistema de turnos				
			Adecuar los espacios físicos de acuerdo con la normativa vigente en materia de accesibilidadada señalización	
			Integrar canales de atención e información para asegurar la consistencia y homogeneidad de la información que se entregue al ciudadano por cualquier medio	
Seguimiento y Control	Monitorear y controlar la implementacion de las estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Revisión y control conjunto de la estrategia antitrámites	Representante de la gerencia ante el Sistema de Gestión de Calidad
		Verificar y evaluar la elaboración, visibilización, seguimiento y control al plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Monitoreo a las estrategias anticorrupción y atención al ciudadano.	Jefe de contol interno

La Asesora de Sistemas, será la encargada e involucrarar las estrategias de gobierno en línea